

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distribución
GENERAL

E/CN.12/193
18 junio 1950
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Tercer Período de Sesiones
Montevideo, Uruguay

PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE ESTUDIOS
RELATIVOS A DISTRIBUCION, MERCADOS Y
PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Aprobado por el Comité 1.

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO la necesidad de que los países latinoamericanos lleguen a integrar sus economías internas, poniendo en contacto más estrecho sus células económicas;

CONSIDERANDO la urgencia de obtener una baja de costos en los artículos de primera necesidad, que los ponga al alcance de un mayor número de consumidores nacionales;

CONSIDERANDO la importancia que esta baja en los costos puede tener en las posibilidades de expansión de sus mercados externos;

CONSIDERANDO que una política de baja de costos que no afecte desfavorablemente los ingresos reales de la población, puede ayudar en forma importante al desarrollo económico de nuestros países y fundamentalmente a su desarrollo fabril;

CONSIDERANDO que existe una resolución aprobada por la CEPAL en fecha 13 de junio de 1949 que se refiere parcialmente a este problema.

RECOMIENDA al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, que en colaboración con la FAO y demás organismos internacionales realice estudios selectivos de ciertos productos, para determinar las condiciones de distribución de los mismos, y formación de los precios de esos productos en los mercados internos.